

CODIGO DE VERIFICACION:0816SMBWCP

NUMERO DE RADICACION: 20160301773-PRI

FECHA DE IMPRESION:

02 MAYO 2016 11:07 AM

1 - 8

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

PAGINAS:

CERTIFICA

NOMBRE: ELECTROJAPONESA S.A.

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: K 7 10 51 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: K 7 10 51

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 13056-4 FECHA MATRICULA: 03 DE NOVIEMBRE DE 1971

DIRECCION ELECTRONICA : m.orozco@electrojaponesa.com

DIRECCION WEB : wwwelectrojaponesa.com

AFILIADO

CERTIFICA

NIT: 890306372-9

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 6797 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1971 NOTARIA SEGUNDA DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE NOVIEMBRE DE 1971 BAJO EL NRO. 44297 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO ELECTROJAPONESA LTDA

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 7493 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1980 NOTARIA SEGUNDA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE DICIEMBRE DE 1980 BAJO EL NRO. 42491 DEL LIBRO IX , LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE CALI A YUMBO .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 5354 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1982 NOTARIA SEGUNDA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1982 BAJO EL NRO. 56736 DEL LIBRO IX , SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE ELECTROJAPONESA S.A. .

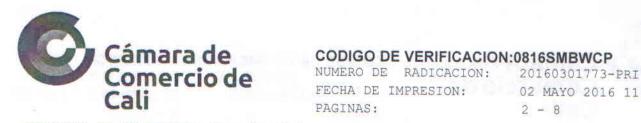
CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 4713 DEL 06 DE OCTUBRE DE 1995 NOTARIA TRECE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NRO. 8547 DEL LIBRO IX , LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE YUMBO A CALI .

CERTIFICA

REFOR	RMAS							
DOCUM	OTNAM	FECHA. DOC	ORIGEN			FECHA. INS	NRO.INS	LIBRO
E.P.	1505	03/12/1973	NOTARIA	QUINTA DE	E CALI	31/12/1973	6651	IX
E.P.	257	28/02/1974	NOTARIA	QUINTA DE	E CALI	26/03/1974	7864	IX
E.P.	4868	31/12/1976	NOTARIA	TERCERA I	DE CALI	04/02/1977	20475	IX
E.P.	3972	09/07/1981	NOTARIA	SEGUNDA I	DE CALI	21/07/1981	46944	IX
E.P.	7485	17/12/1982	NOTARIA	SEGUNDA I	DE CALI	28/12/1982	57656	IX
E.P.	6251	30/09/1983	NOTARIA	SEGUNDA I	DE CALI	21/10/1983	63408	IX
E.P.	4205	02/12/1991	NOTARIA	TRECE DE	CALI	04/12/1991	47626	IX
E.P.	3806	11/09/1996	NOTARIA	TRECE DE	CALI	20/09/1996	7180	IX
E.P.	414	04/02/2005	NOTARIA	TRECE DE	CALI	16/02/2005	1987	IX
E.P.	1421	25/04/2008	NOTARIA	SEXTA DE	CALI	21/05/2008	5653	IX
E.P.	1664	25/06/2014	NOTARIA	SEXTA DE	CALI	09/07/2014	9119	IX

CERTIFICA



FECHA DE IMPRESION: 02 MAYO 2016 11:07 AM

PAGINAS:

2 - 8

VIGENCIA:17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2050

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS MECANICOS, ELECTRICOS, ELECTROMECANICOS, ELECTRONICOS O DE OTRA NATURALEZA PARA USO DOMESTICO O EN EL HOGAR, PARA USO EN LA OFICINA, EN EL COMERCIO O EN LA INDUSTRIA O PARA CUALQUIER OTRO USO; 2. LA FABRICACION, ENSAMBLE, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS MECANICOS, ELECTRICOS, ELECTROMECANICOS, ELECTRONICOS O DE OTRA NATURALEZA PARA USO DOMESTICO O EN EL HOGAR, EN LA OFICINA, EN EL COMERCIO O EN LA INDUSTRIA O PARA CUALQUIER OTRO USO; 3. LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, REPRESENTACION O AGENCIAMIENTO DE TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, PARTES, UTILES O ELEMENTOS Y ENSERES UTILIZADOS O UTILIZABLES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA; 4. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS CUALQUIERA QUE SEA SU USO O APLICACION; 5. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA; 6. LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CUALQUIER NATURALEZA PARA EXPLOTARLOS ECONOMICAMENTE, ADMINISTRARLOS, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, O PARA CONSERVAR LA PROPIEDAD DE ELLOS CON EL FIN DE DESTINARLOS AL DESARROLLO DEL OBJETOSOCIAL. 7. LA CONSTRUCCION DE CUALQUIER CLASE DE EDIFICACIONES QUE LA SOCIEDAD LLEGARA A REQUERIR PARA SU FUNCIONAMIENTO; 8. LA INVERSION MEDIANTE APORTES DE CAPITAL EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL DE LA COMPAÑIA O LA ENAJENACION O CESION DE TODOS ELLOS; 10. LA ACEPTACION Y EL EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, AGENCIAS O DISTRIBUCIONES PARA EXPLOTAR MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS O PARA LA EJECUCION DE NEGOCIOS RELACIONADOS O COMPLEMENTARIOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA. PARAGRAFO. - EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE CARACTER CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO, LABORAL O DE CUALQUIER ORDEN, TENDIENTES AL DESARROLLO Y REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

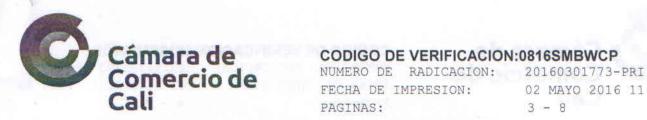
CERTIFICA

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD: LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SOCIEDAD SERÁN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS PRINCIPALES: 1. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 2. LA JUNTA DIRECTIVA; 3. UN (1) PRESIDENTE, UN (1) GERENTE EJECUTIVO Y SU SUPLENTE.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) DIRECTORES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PERSONALES.

ADMINISTRACION Y PERIODO - LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN (1) PRESIDENTE, UN (1) GERENTE EJECUTIVO Y UN (1) GERENTE ADMINISTRATIVO, NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, A QUIENES LES CORRESPONDE EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL. EL PRESIDENTE, EL GERENTE EJECUTIVO Y GERENTE ADMINISTRATIVO, PODRÁN OBRAR INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE EN LOS ACTOS O CONTRATOS QUE EJECUTARE O CELEBRARE LA SOCIEDAD, DE TAL FORMA QUE LA PARTICIPACIÓN DE UNO DE ELLOS O DE TODOS EN CUALQUIER ACTO O CONTRATO OBLIGAN A ÉSTA, SIEMPRE QUE LA ACTUACIÓN O INTERVENCIÓN ESTE COMPRENDIDA DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE DETERMINAN ESTOS ESTATUTOS PARA CADA UNO DE ELLOS. EL PRESIDENTE , EL GERENTE EJECUTIVO Y EL GERENTE ADMINISTRATIVO, DURARÁN EN SUS FUNCIONES POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE SU NOMBRAMIENTO Y PODRÁN SER REMOVIDOS LIBREMENTE ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU PERIODO. EN LAS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE EJECUTIVO, ÉSTE SERÁ REMPLAZADO POR UN GERENTE EJECUTIVO SUPLENTE, Y EN SU DEFECTO, POR LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE - SON FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE. LAS SIGUIENTES: 71.1. ADMINISTRAR Y REPRESENTAR LEGALMENTE LA SOCIEDAD; 71.2. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS; 71.3. CUMPLIR Y



FECHA DE IMPRESION:

02 MAYO 2016 11:07 AM

PAGINAS:

3 - 8

EJERCER LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 71.4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES ESPECIALES Y FACULTARLOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS LITIGIOS QUE PROMUEVA O SE LE PROMUEVAN; 71.5. CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES EXTRAJUDICIALES Y OTORGARLES LAS FACULTADES QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; 71.6. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA O NATURALEZA DE ELLOS, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA; 71.7. CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 71.8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS, JUNTO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DE CADA EJERCICIO, CON LOS DICTÁMENES SOBRE ELLOS Y LOS DEMÁS INFORMES EMITIDOS POR EL REVISOR FISCAL; EL INFORME DE GESTIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD; Y, EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY; 71.9.PREPARAR LOS PRESUPUESTOS ANUALES, LOS FLUJOS DE FONDOS, LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD Y SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA; 71.10. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS FUNCIONARIOS CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO ESTÉN ATRIBUIDOS A OTRO ÓRGANO;

71.11. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS QUE PRODUZCA Y SOBRE LAS ASIGNACIONES RESPECTIVAS. EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL PRESIDENTE PUEDE, DENTRO DE LOS LÍMITES Y CON LOS REQUISITOS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA LEY, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, TENERLOS O ENTREGARLOS A TÍTULO PRECARIO, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA Y POR SU DESTINO; COMPARECER EN LOS PROCESOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD; DESISTIR, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS Y EJERCITAR TODOS LOS ACTOS PROCESALES QUE LE CONFIERA LA LEY; TRANSIGIR LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOMETERLOS A ARBITRAMENTO; RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO; HACER DEPÓSITOS EN BANCOS, GIRAR, EXTENDER, PROTESTAR, ENDOSAR, PAGAR, NEGOCIAR CHEQUES, LETRAS, PAGARÉS, BONOS, CARTAS DE PORTE, FACTURAS CAMBIARIAS, CERTIFICADOS NEGOCIABLES O BONOS DE PRENDA Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES; ACEPTAR Y CEDER CRÉDITOS; NOVAR OBLIGACIONES; ADQUIRIR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR EQUIPOS ADECUADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; ADQUIRIR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR MAERIAS PRIMAS, CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA COMPAÑIA; ADQUIRIR EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR ARTÍCULOS O PRODUCTOS PARA COMERCIALIZARLOS; RECIBIR Y USAR BIENES BAJO LA MODALIDAD DEL LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO; SUSCRIBIR CONTRATOS DE

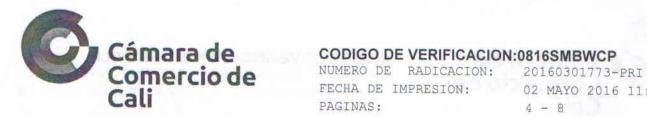
TRABAJO; Y EN FIN, EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE ORDEN CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO, LABORAL, TRIBUTARIO O DE OTRO ORDEN QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES SOCIALES SIEMPRE QUE ESTÉN COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA.

FUNCIONES DEL GERENTE EJECUTIVO Y GERENTE ADMINISTRATIVO - EL GERENTE EJECUTIVO GERENTE ADMINISTRATIVO Y EL GERENTE EJECUTIVO SUPLENTE EN EL EVENTO DE QUE SEA LLAMADO A EJERCER EL CARGO, TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE.

72.1 EL GERENTE EJECUTIVO SUPLENTE TENDRA LAS LIMITACIONES SIGUIENTES: 72.2. NECESITARÁ SIEMPRE PREVIA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CUYO VALOR EXCEDA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A LA SUMA DE CIENTO SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$US\$170.000.00) ASÍ COMO PARA ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES INMUEBLES O PARA GRAVAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CUALQUIERA QUE FUERE SU CUANTÍA; 72.3. NO PODRÁ CONVOCAR A REUNIONES A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA.

EL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL SUPLENTE DEL REVISOR FISCAL LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. TANTO EL REVISOR FISCAL COMO SU SUPLENTE DEBERÁN TENER LAS CALIDADES EXIGIDAS POR LA LEY.

CERTIFICA



FECHA DE IMPRESION: 02 MAYO 2016 11:07 AM

PAGINAS: 4 - 8

DOCUMENTO: ACTA No. 9 DEL 19 DE JULIO DE 1985

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 02 DE SEPTIEMBRE DE 1985 No. 79080 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

PRESIDENTE SAKAE MACHIDA C.E.82808

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 90 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2001

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 21 DE DICIEMBRE DE 2001 No. 8291 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE EJECUTIVO PRINCIPAL MASAKI MACHIDA UJIKE C.C.79551249

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 93 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 25 DE NOVIEMBRE DE 2002 No. 16484 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE EJECUTIVO SUPLENTE LUZ STELLA VALENCIA CADAVID C.C.43040605

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 199 DEL 07 DE JULIO DE 2014

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 14 DE JULIO DE 2014 No. 9293 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE ADMINISTRATIVO YUJI MACHIDA U. C.C.14623201

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 72 DEL 19 DE MARZO DE 2016

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 07 DE ABRIL DE 2016 No. 4842 DEL LIBRO IX



CODIGO DE VERIFICACION:0816SMBWCP

NUMERO DE RADICACION:

FECHA DE IMPRESION: PAGINAS: 20160301773-PRI 02 MAYO 2016 11:07 AM

5 - 8

FUE (RON) NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON SAKAE MACHIDA C.E.82802

SEGUNDO RENGLON MASAKI MACHIDA UJIKE C.C.79551249

TERCER RENGLON YUJI MACHIDA U. C.C.14623201

SUPLENTES

PRIMER RENGLON YUKIKO UJIKE DE MACHIDA C.E.97727

SEGUNDO RENGLON SACHIYO MACHIDA C.E.352791

TERCER RENGLON ALBA NIDIA GARCIA C.C.31851077

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 72 DEL 19 DE MARZO DE 2016 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INSCRIPCION: 07 DE ABRIL DE 2016 No. 4843 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MIRIAM OROZCO RAMIREZ C.C.31208942

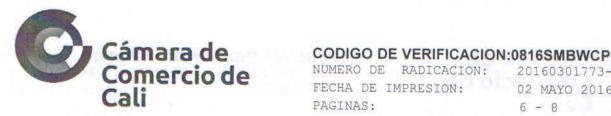
REVISOR FISCAL SUPLENTE ANA BOLENA GOMEZ GONZALEZ C.C.31147406

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$1,000,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 10,000,000

VALOR NOMINAL: \$100

CAPITAL SUSCRITO: \$1,000,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 10,000,000



VALOR NOMINAL: \$100

CAPITAL PAGADO: \$1,000,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 10,000,000

VALOR NOMINAL: \$100

NUMERO DE RADICACION: 20160301773-PRI

FECHA DE IMPRESION: 02 MAYO 2016 11:07 AM

CERTIFICA

PAGINAS:

PROHIBICION PARA LOS ACCIONISTAS: LOS ACCIONISTAS NI PODRAN SER SOCIOS O ACCIONISTAS DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA SOCIEDAD, SER MIEMBROS DE SUS JUNTAS DIRECTIVAS Y REALIZAR NEGOCIOS DE LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETIVO SOCIAL, SALVO QUE SE TRATE DE SOCIEDADES DE FAMILIA.

PROHIBICIÓN PARA LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN CODEUDORA O FIADORA NI CONSTITUIR GARANTÍAS REALES O PERSONALES O CAUCIONES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS O DE TERCEROS, EXCEPTO CUANDO LO APRUEBE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON EL VOTO FAVORABLE DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LAS ACCIONES REPRESENTADAS EN LA REUNIÓN.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.13057-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA UBICADO EN: CRA. 7 NRO. 10 51 DE CALI : POR EL AÑO 2016 RENOVO

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.416505-2 AGENCIA: ELECTROJAPONESA YUMBO UBICADO EN: ---- C 15 28A 295 DE YUMBO FECHA MATRICULA: 22 DE NOVIEMBRE DE 1995 RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.435590-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA 2 UBICADO EN: ----C 11 8 24 DE CALI FECHA MATRICULA : 06 DE AGOSTO DE 1996 RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.438078-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA (1) UBICADO EN: ---- C 11 8 58 DE CALI FECHA MATRICULA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 1996 : POR EL AÑO 2016 RENOVO

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.468025-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA (JAMUNDI 01) UBICADO EN: ----C 11 8 73 DE JAMUNDI FECHA MATRICULA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 RENOVO : POR EL AÑO 2016



Cámara de CODIGO DE VERIFICACION:0816SMBWCP

NUMERO DE RADICACION: 20160301773-PRI

FECHA DE IMPRESION:

02 MAYO 2016 11:07 AM

PAGINAS:

7 - 8

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.541965-2 AGENCIA: ELECTROJAPONESA YUMBO 20 UBICADO EN: ----K 4 6 01 DE YUMBO

FECHA MATRICULA: 04 DE AGOSTO DE 2000

RENOVO

: POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.607933-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA ALMACEN 5 UBICADO EN: ----KR. 8 # 11-01 DE CALI FECHA MATRICULA: 02 DE MAYO DE 2003 RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.619562-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA PREMIUM STORE UBICADO EN: AV 6N NRO. 24A 25 DE CALI FECHA MATRICULA : 16 DE OCTUBRE DE 2003 RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.706545-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA PRINCIPAL UBICADO EN: C 11 6 50 DE CALI FECHA MATRICULA: 07 DE MARZO DE 2007

RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.883349-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA CIUDAD DE CALI UBICADO EN: CRA. 27 NRO. 78 37 DE CALI FECHA MATRICULA: 07 DE OCTUBRE DE 2013 RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.947724-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ELECTROJAPONESA YUMBO UNICO CO-204 UBICADO EN: CL. 15 CRA 6 ESQUINA C.C. UNICO LC 12 DE YUMBO FECHA MATRICULA: 29 DE FEBRERO DE 2016

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 10 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA

QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2003 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 619562-2 ELECTROJAPONESA PREMIUM STORE QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 12 DE MARZO DE 2007 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 706545-2 ELECTROJAPONESA PRINCIPAL



Cámara de CODIGO DE VERIFICACION:0816SMBWCP

NUMERO DE RADICACION: 20160301773-PRI

FECHA DE IMPRESION: 02 MAYO 2016 11:07 AM

PAGINAS:

8 - 8

QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 12 DE MARZO DE 2007 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 706545-2 ELECTROJAPONESA PRINCIPAL

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE

LA PERSONA O ENTIDAD À LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. DADO EN CALI A LOS 02 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 HORA: 11:06:57 AM

AM30